



POLITICA Y

DOCTRINA DE GUERRA

Brigadier General ALBERTO RUIZ NOVOA

En la entrega pasada hicimos una breve introducción al concepto de Doctrina de Guerra. En el presente artículo trataremos sobre Política de Defensa Nacional y continuaremos el estudio de las bases de una Doctrina de Guerra.

I — PARTE

Política de guerra.

Todo país necesita contar con una política de defensa nacional, destinada a orientar la preparación de la nación en caso de conflicto bélico. Cuando esta política no existe, su ausencia determina una organización militar deficiente, inadecuada y costosa.

Una política de esta clase se basa en el estudio de la situación del propio país, de los posibles enemigos, de los compromisos internacionales que la nación ha contraído y, especialmente, de los objetivos políticos que se hayan determinado obtener en un plazo preestablecido. Estos objetivos políticos que están constituidos por las necesidades y aspiraciones de cada Estado, deben, en lo posible, alcanzarse por medios pacíficos, pero al ser motivo de intereses encontrados son la causa de fricciones que pueden llevar a la guerra, confirmando en esta forma la tan conocida frase de Clausewitz: "La guerra es la continuación de la política por otros medios". Dentro de las aspi-

raciones de un pueblo digno, la menos ambiciosa será aquella que sólo aspire a mantener el propio territorio y a ejercer los derechos de soberanía que ha conquistado desde su creación con el sacrificio de las generaciones que lo formaron. Aún objetivos tan negativos como el anterior necesitan de la formulación de una política de defensa, pues el propio territorio puede ser ambicionado por vecinos más agresivos.

La nación en armas.

La evolución de la humanidad ha marchado pareja con el arte de la guerra y casi podría decirse que la historia del mundo es la historia de la guerra. La pluma y la espada han sido los instrumentos forjadores de la civilización y la aparición de la primera fué posterior a la segunda. En el transcurso de este desenvolvimiento, después de las luchas entre familias y entre tribus, aparecieron los ejércitos mercenarios sustituidos primero por la leva en masa, y posteriormente, por los ejércitos nacionales para llegar en nuestra época al moderno concepto de la nación en armas, expresión introducida por el

Mariscal von der Goltz en 1883, para significar que todos los recursos de la Nación deben ponerse al servicio de la lucha con el fin de alcanzar los objetivos políticos perseguidos. Este concepto, hoy más vigente que nunca, debemos entenderlo especialmente en cuanto dice relación con la preparación de la Nación para la guerra, pues de este alistamiento, dependerá, en gran parte, la obtención de la victoria. "Quien no tiene fuerza disponible, no tiene fuerza", es frase de Bailey, que encierra una verdad evidente, especialmente en esta época, cuando los acontecimientos bélicos se desarrollan con rapidez imprevista, aún en caso de conflicto entre países armados sólo convencionalmente como los Estados Latino-americanos, siendo este enfoque de la preparación bélica aún más importante para los países débiles que pueden encontrar en la organización para la guerra una forma de compensar sus deficiencias en equipo y material.

La preparación de la nación en armas comprende factores políticos, económicos y orgánicos.

Factores políticos.

Se entiende por "Política de Defensa Nacional, el conjunto de medidas con las cuales un hombre de Estado coloca a su país en condiciones para poder luchar con ventaja contra sus más probables enemigos. Producida la guerra, influye sobre los sucesos de la misma, en unión de la conducción militar, para

**BRIGADIER GENERAL
ALBERTO RUIZ NOVOA**

Asiduo colaborador de publicaciones militares nacionales, inició el desarrollo del tema "DOCTRINA MILITAR", en el primer número de esta Revista. Datos personales pueden consultarse en la página 26 de la publicación referida.

conseguir el fin que se propone".

Analizando esta definición en forma breve, apreciamos que considera un planeamiento cuidadoso de las actividades de la Nación, al referirse al "conjunto de medidas", las que lógicamente se presupone que serán desarrolladas dentro de un lapso determinado. Contempla, igualmente, uno de los aspectos más importantes de la preparación de la defensa nacional y es la cooperación entre el conductor político y el militar. Esta colaboración debe ser lo más completa posible ya que hay una estrecha correlación entre las medidas que se tomen en el frente interno y en el diplomático con aquellas que es necesario preparar en el aspecto bélico. En caso de que el conductor político, cuya preeminencia es indiscutible, aprecie que la guerra es inevitable, le corresponderá crear las mejores condiciones políticas para la guerra. "El militar sirve la causa aniquilando el poder enemigo para que se obtenga el propio objetivo político que es el de la Nación".

La colaboración política se desarrolla en el campo internacional con la celebración de tratados que favorezcan la causa propia, con el desarrollo de intensa propaganda y la consecución de condiciones favorables para la adquisición de elementos bélicos, etc. En el frente interno, con el fortalecimiento de la unidad nacional, el fomento del patriotismo, la diseminación de las razones que obligan al país a ir a la guerra, y con la expedición de las leyes y demás disposiciones necesarias para la preparación militar.

La teoría del procedimiento es fácil de exponer, lo cual no significa que sea igualmente sencillo alcanzar su aplicación, ya que esta se ve obstaculizada por los conflictos políticos y de personalidad que invariablemente se presentan.

Dicha doctrina puede enunciarse en la siguiente forma:

“La política fija el objetivo político del país de acuerdo con las aspiraciones del Estado. La diplomacia trabaja para conseguirlo por medios pacíficos. No debe descartarse la posibilidad de que ello no sea posible y en consecuencia buscará crear las mejores condiciones políticas para en caso de guerra.

Producida la crisis diplomática y política se llega a la guerra. Si las condiciones favorables han sido adecuadamente creadas, debe obtenerse el éxito”

Es evidente, que dentro de esta enunciación se encuentra el caso, aún más urgente, del país que aspirando sólo a mantener lo que tiene, se siente amenazado por otros países. El mantenimiento de lo que se tiene también requiere una preparación y su falta lleva a incidentes lesivos de la soberanía nacional.

La conducción política de la guerra.

En la evolución de la guerra, podemos aceptar para su estudio la existencia de tres periodos esquemáticos:

- 1 - De paz, hasta la declaración de guerra.
- 2 - De guerra, hasta el cese de las hostilidades.
- 3 - De negociaciones de paz, hasta su término.

Las relaciones entre la política y la conducción militar son estrechas durante los tres periodos, predominando la conducción política en las fases primera y tercera y siendo más importante la conducción militar durante la segunda, lo cual no quiere decir que durante el desarrollo de las hostilidades no haya una intensa actividad política como sucedió durante la II Guerra Mundial.

Los objetivos políticos.

Se entiende por objetivo político, “la aspiración política de un Estado”. Estos objetivos pueden ser positivos o

negativos. Son positivos cuando se materializan en la obtención de nuevas conquistas, ventajas o progresos para el Estado. Se llaman negativos, cuando el Estado sólo pretende mantener lo que ha adquirido hasta el presente.

La guerra es siempre el producto de intereses políticos y económicos encontrados cuya conciliación no ha podido obtenerse por medios pacíficos, siendo por lo tanto muy importante distinguir entre las causas reales y aparentes de los conflictos bélicos. No puede pensarse en que la I Guerra Mundial fue determinada por el asesinato del Príncipe heredero de Austria, ni que la II Guerra fué producida exclusivamente por la invasión alemana a Polonia. Dichos conflictos estaban en gestación desde hacía muchos años y para el futuro es posible que ni siquiera se busque el pretexto protocolario para el estallido de una guerra en la cual no habrá declaración previa.

Para la determinación de la propia situación, es necesario estudiar cuidadosamente qué objetivos políticos tienen los países vecinos, cuáles de ellos nos afectan, con qué fuerza persiguen estos objetivos, qué medidas toman en relación con la preparación de la defensa nacional, qué política internacional desarrollan, qué adoctrinamiento dan a sus nacionales en relación con nuestro país, todo lo cual nos llevará a apreciar con más o menos exactitud en qué dirección se orienta la política de guerra de esos países y nos permitirá, en consecuencia, adoptar las medidas que creamos más convenientes, las cuales no deben ser totalmente negativas, en atención a los inconvenientes de orden psicológico que esta actitud conlleva.

Factores orgánicos.

Al estudiar los factores orgánicos, es necesario tener en cuenta que “el país debe prepararse para una guerra deter-

minada, no para la guerra". La frase anterior significa que la preparación para la guerra debe obedecer a una apreciación que determine cuál es la guerra que vamos a librar, ya que el alistamiento para una guerra indeterminada nos llevaría a desarrollar una preparación bélica sin contenido ni sentido nacionales, que no correspondería a la realidad del país, a sus necesidades y a su situación. Siendo esto así, la organización de las Fuerzas Armadas obedecerá al estudio de nuestros teatros de operaciones, a los objetivos perseguidos, a la clase de guerra que nos podemos ver obligados a librar, es decir, al Plan de Operaciones.

La importancia de una organización adecuada está en razón directa con la complejidad de la guerra y con la necesidad de estar preparados. Esta organización se refiere tanto a la cantidad como a la calidad de las unidades. La calidad dice relación con la Organización de los Comandos y de las Unidades, tanto combatientes como de servicios; tiene relación con la Doctrina, expresada en las leyes y reglamentos; y con la Instrucción, la cual debe ser adecuada a las tareas por cumplir. La organización de las unidades depende, como ya lo expresamos, del Teatro de Operaciones y del Plan de Operaciones. La Doctrina de Guerra emana de los factores estudiados en el artículo anterior. La instrucción, suministrada de acuerdo con el contenido de Directivas y Reglamentos inspirados en la misma doctrina de guerra, tenderá a dar a los hombres (Oficiales, Suboficiales y Soldados) la capacidad necesaria para cumplir las tareas asignadas a las unidades en los respectivos teatros de operaciones.

Una ligera apreciación de nuestra situación, a la luz de estos principios, nos demostrará la necesidad de estudiar una reorganización de nuestras unidades teniendo en cuenta las caracterís-

ticas geográficas, topográficas y climatológicas de nuestros posibles teatros de operaciones y la necesidad de contar con unidades de diferentes tipos, así como con tropas especializadas en guerra de guerrillas, capaces de combatir con éxito el bandolerismo infiltrado en campos y veredas. Esta labor no podrá llevarse a cabo mientras no se cuente en todos los niveles con Estados Mayores bien organizados, mejor instruidos y especialmente con un personal estable.

Los factores económicos.

"Para hacer la guerra se necesita dinero, dinero y más dinero": Von der Goltz. "Es necesario conocer a los enemigos, a sus aliados, sus recursos, y la naturaleza de su país, con el fin de planear una campaña. Es necesario saber qué esperar de los propios amigos, de qué recursos se dispone y prever las consecuencias futuras con el fin de determinar lo que uno debe temer o esperar de las maniobras políticas". (Federico el Grande: Instrucciones a sus generales).

Los factores económicos parecen ser las causas de las guerras, así como la fortaleza económica de los contendientes determina en último término la victoria. Hoy, este problema se expresa no solamente en términos de dinero sino especialmente en lo que se entiende por el concepto de "movilización económica". Es tal la importancia concedida a este factor, que se ha aceptado como doctrina que la ciencia de la guerra está integrada por la Estrategia, la Táctica y la Logística. Los norteamericanos hablan de las "Cuatro M" "Mer, Materials, Money, Munitions". Aceptando una de las numerosas teorías sobre los factores que constituyen el potencial económico de un país, este está constituido por los siguientes aspectos:

- Personal humano: Población, cantidad y calidad.

- Recursos naturales.
- Potencial industrial.
- Transportes y comunicaciones.
- Comercio internacional.
- Estructura económica.
- Desarrollo económico.

La preparación de la economía nacional para la guerra es actualmente un aspecto más importante que nunca debido a la velocidad con que se desarrollan los acontecimientos y al alcance de las armas modernas, por lo que se requiere que esa transformación pueda verificarse en el menor tiempo posible. Esta preparación denominada "Movilización Económica", debe estar contemplada en el Plan de Guerra de cada país. Este Plan que está constituido por el Plan Económico, el Plan Bélico, el Plan Externo y el Plan Interno, contiene, en lo que al aspecto económico se refiere, el cálculo de las necesidades en caso de conflicto bélico, el balance entre las necesidades y los recursos, la organización de la adquisición de los elementos faltantes, la producción de materias y materiales y la entrega a las Fuerzas Armadas. Esta complejísima operación requiere de un cuidadoso planeamiento desde tiempo de paz que obligará también a la imposición de medidas restrictivas, de controles de precios, de cuotas de consumo, etc., etc.

Resumen.

Todo este conjunto de principios para resolver los problemas en los órdenes de la política internacional e interna, en lo que dice relación con la defensa nacional, en lo económico y en lo relativo a la organización del establecimiento militar de un país, es lo que constituye la política de defensa. Es decir, que este concepto y los principios y hechos que lo materializan no son algo abstractos sino formas concretas transformadas en normas de fi

losofía política que deben orientar la marcha de toda la Nación, tanto en la persecución de sus objetivos políticos como en la preparación de la Nación en Armas. "La política es el Destino", decía Napoleón, y los pueblos que descuidan su destino y objetivos políticos están destinados a perecer. Colombia, como Nación soberana, libre e independiente debe ponerse en claro consigo misma, determinar en forma precisa qué desea y cuáles son sus objetivos, proclamarlos sin timideces, y obrar en consecuencia. Una definición en este sentido aclararía asunto tan importante ante la opinión pública y evitaría especulaciones y escritos en torno a los problemas de la defensa nacional, sin duda bien intencionados pero erróneos por falta de información.

II — PARTE

Doctrina de guerra.

En la entrega correspondiente al mes de abril dijimos al tratar de la doctrina de guerra que una de las partes más importantes de su estudio, era el que se relacionaba con los principios militares. Estos principios forman parte de la doctrina y deben informar tanto los procedimientos estratégicos como los operativos y tácticos, haciendo énfasis en que a su interpretación debe darse un carácter eminentemente nacional. "La doctrina de guerra es esencialmente nacional y diferente en cada caso, es la orientación única que guía la preparación de todas las fuerzas vivas de la nación organizada militarmente para una guerra y muy especialmente a los Comandos, a quienes orienta hacia la dirección más conveniente, en lo operativo y en lo táctico".

No hay acuerdo entre los tratadistas de los diversos países en relación con la enunciación y cantidad de los principios de la guerra. El Reglamento

C. A. P. E. dice que la guerra exige la reunión de tres elementos fundamentales: a) dón de mando; b) sabia aplicación de los principios de la guerra; y c) espíritu de cuerpo y fe en la causa. Define los principios de la guerra en la siguiente forma:

“Los principios de la guerra son verdades fundamentales que rigen invariablemente las actividades bélicas”.

Se ha discutido la existencia de estos principios fundamentales pero ella ha sido admitida por los grandes militares. Napoleón escribió: “Los principios de la guerra son los que han orientado a los grandes Capitanes de quienes la historia nos ha transmitido los grandes hechos”. Lloyd, citado por Foch, dice: “A causa de la falta de principios firmes y sensatos, se cae en los cambios continuos, sea que se trate de organización, de formaciones o de maniobras” Análogamente, el Mariscal Bugeaud expresa: “Existen pocos principios absolutos, pero existen”. Foch admite la existencia de determinados principios y afirma: “El arte de la guerra, como todas las otras artes, tiene su teoría y sus principios, o bien no sería arte”.

No debe creerse, sin embargo, que el conocimiento de los principios constituye, por sí solo, una receta para la resolución de situaciones bélicas. “Los principios de la guerra están al alcance de las inteligencias más comunes, lo cual no quiere decir que éstas sean capaces de aplicarlos”, ha dicho Dragomirov. Siendo la guerra “ante todo un arte simple y todo de ejecución” según la definición napoleónica, no es posible esperar que el conocimiento mecánico de los principios de la guerra sea el requisito necesario para formar grandes conductores como sería ingenuo creer que el conocimiento de las leyes gramaticales capacita a su poseedor para escribir una obra maestra o el dominio de la teoría de la pin-

tura es suficiente para decorar la Capilla Sixtina.

Clausewitz también se refirió a este punto al afirmar que “La guerra no es un sistema, una doctrina cerrada. Todo sistema, toda doctrina tiene la naturaleza restrictiva de una síntesis. Existe necesariamente una contradicción entre tal teoría y la guerra, puesto que la práctica de la guerra se extiende hasta límites indeterminados en casi todas direcciones”. Y Molke, citado por Foch, después de una discusión para saber si la estrategia es un arte o una ciencia, llega a la siguiente conclusión:

“La Estrategia es un sistema de expedientes. Ella es más que una ciencia. Es el saber transportado a la vida real, el desarrollo de una idea directriz primitiva siguiendo las variaciones siempre nuevas, de los acontecimientos; es el arte de obrar bajo la presión de las circunstancias más difíciles”.

La utilidad del conocimiento y del estudio de los principios de la guerra se deriva del entrenamiento y la disciplina que dicho estudio reporta a los profesionales de la milicia, al establecer una doctrina para enfocar los múltiples y nunca repetidos problemas que se enfrentan en la guerra. “De una misma manera de mirar, resultará una misma manera de ver. De esta manera común de ver, una misma forma de obrar. Esta se convertirá bien pronto en instintiva”, según la explicación de Foch, quien ilustra la utilidad del estudio de los principios con el siguiente ejemplo:

“Delante de un cazador se levanta una pieza; si ésta vuela de derecha a izquierda el cazador tira adelante y a la izquierda. Si la pieza vuela de izquierda a derecha, él tira adelante y a la derecha; si vuela hacia él, la cubre con su cañón; finalmente, si se aleja, la deja descubierta”.

“En cada uno de los casos él ha aplicado de una manera variable el prin-

cipio **fijo** siguiente: poner tres puntos en línea recta: la línea de mira y el objetivo". Gracias al entrenamiento el cazador ha adquirido "el arte de obrar racionalmente sin reflexionar". Aparte de dotar a toda una institución armada de un método de apreciación y resolución de los problemas, la adopción de los principios estructurales de una doctrina permite a los integrantes de la institución entenderse mejor en la resolución de los problemas a su cargo.

La doctrina colombiana.

El Reglamento C. A. P. E. contempla los nueve principios aceptados por los norteamericanos. Sin pretender glosar la doctrina norteamericana al respecto, opinamos que su número podría reducirse a siete, eliminando "La Unidad de Mando" y "La sencillez", que en vez de principios militares apropiadamente dichos, nos parecen normas de orden orgánico más bien que operativas.

Aprovechamos esta ocasión para referirnos al principio "Acción de masa" consignado en el artículo 115 del citado Reglamento, y que en su explicación se confunde con el de "Economía de las Fuerzas", principio este que está mal explicado en el artículo siguiente (116).

El principio de "Acción de Masa" o "Concentración de los Medios" o "Reunión de las Fuerzas", se expresa como la prescripción de hacer concurrir todas las fuerzas disponibles al campo de batalla. El principio de "Economía de las Fuerzas" es aquel que ordena atacar el punto más débil del adversario con la mayoría de nuestras fuerzas disponibles, o expresado de otra manera, ser más fuerte que el adversario en el punto decisivo. Este principio ha sido expresado así por Napoleón: "El arte de la guerra consiste en tener siempre más fuerzas que el adversario, con un ejército más débil que el suyo, en el lugar donde se le ataca o aquel donde él os ataca".

La doctrina chilena.

Posiblemente tomada de la alemana, contempla solamente la existencia de cinco principios, a saber: Libertad de Acción, Ofensiva, Reunión de los Medios, Economía de las Fuerzas y Sorpresa.

Los chilenos sostienen que los principios de la maniobra y de la seguridad están comprendidos dentro de "la libertad de acción" y eliminan como principios "el objetivo", "la sencillez" y "la unidad de mando".

La doctrina francesa.

El Mariscal Foch, en su extenso libro "Los Principios de la Guerra", considera los siguientes: La economía de las fuerzas, la libertad de acción, la libre disposición de las fuerzas, la sorpresa y la seguridad.

La doctrina soviética.

Los rusos no han hecho una enumeración explícita de los principios de la guerra. Sin embargo, R. Garthof, después de estudiar exhaustivamente la reglamentación y procedimientos de guerra soviéticos, extracta los siguientes principios como las normas básicas que orientan la doctrina de guerra soviética. Son ellos los siguientes: 1) Ofensiva; 2) Maniobra e iniciativa; 3) Concentración de las Fuerzas; 4) Economía de las Fuerzas; 5) Sorpresa y engaño; 6) Impetu de avance y persecución; 7) Aniquilación de toda resistencia; 8) Mantenimiento de fuertes reservas; 9) Estrecha cooperación de armas combinadas en mutuo apoyo.

Otra característica rusa es la distinción que introducen del "arte operativo" para situarlo entre la táctica y la estrategia. Dentro de este orden de ideas, Stalin formuló "Cinco factores operativos permanentes" que según él

“determinan el curso y el resultado de la guerra. Ellos son: a) La estabilidad de la retaguardia, b) La moral del Ejército, c) La cantidad y calidad de las divisiones, d) El armamento del Ejército y e) La habilidad organizadora de los mandos.

Según un tratadista ruso, el general Isayev, el resultado de la guerra “es determinado no por circunstancias **transitorias y temporales**, tales como la sorpresa, sino por los factores operativos permanentes”. La enunciación de estos factores representa un elemento nuevo en el estudio de los principios de la guerra, cuya importancia es indudablemente innegable.

Aplicación de los principios.

Los principios de la guerra, como la doctrina en general tienen aplicación en el campo estratégico, en el operativo y en el táctico. Son, como lo dice Foch “verdades fundamentales cuya violación puede producir la derrota”. Unos ejemplos de su aplicación durante la II Guerra Mundial nos ayudarán a comprender mejor la anterior afirmación. En el campo estratégico, podríamos afirmar que Hitler aplicó el prin-

cipio de la “Libertad de Acción”, cuando por medio del pacto Ruso-Alemán, quedó en condiciones de librar la guerra en un solo frente. El principio de la “Ofensiva”, fué aplicado por los alemanes en todas sus campañas (Polonia, Noruega, Francia). El principio de la “Reunión de los Medios” lo vemos observado por Montgomery para librar con éxito la batalla de El Alamein. La “Economía de las Fuerzas”, fué aplicada por Hitler al llevar el centro de gravedad por las Ardenes en la batalla de Francia. Una de las más grandes “sorpresas” de la guerra fué probablemente Pearl Harbor.

Aceptando los principios incorporados en el Reglamento C. A. P. E. con las modificaciones relativas a los artículos 115 y 116, es necesario que ellos sirvan de guía permanente en la resolución de todas las tareas tácticas y operativas e inspiren la redacción de toda la reglamentación de las Fuerzas Armadas. Su vigencia e interpretación debe ser permanentemente comentada hasta formar una verdadera doctrina que venga a constituir el enlace intelectual que debe unir a todos los esca-
lones del mando.

“En tiempo de Paz, en que la **ESTRATEGIA** está ociosa, la **TACTICA**, en continuo y laborioso ejercicio, preside a la Organización, adiestra al hombre y al caballo, finge y estudia la Guerra en cuanto es dable, y se corrige y perfecciona por todos los medios que la puedan hacer sencilla, precisa, flexible y adecuada al carácter nacional”.

Gral. de Div. JOSE ALMIRANTE TORROELLA